

## Política de Aceptación de Pagos

Circular 02-2020/01-14

### Estimados Agentes y Promotores:

Como parte de nuestra Política de Aceptación de Pagos, les informamos lo siguiente:

1. Para agilizar la rehabilitación de las pólizas que tengan más de 30 días sin pago, podrán solicitarla directamente al correo de Carlos Gomora Roa [carlos.gomora@segurosvepormas.com](mailto:carlos.gomora@segurosvepormas.com) con la documentación correspondiente.
2. Una vez autorizada la rehabilitación, podrán realizar el pago de su póliza mediante nuestro Centro de Atención Telefónica, o en la cuenta de **Seguros Bx+** mencionada en la **Circular 50-2019**:

**Banco Bx+** No. de cuenta: 00000210865, cuenta clabe: 113180000002108652

Para cualquier duda contacten a su ejecutivo que con gusto les atenderá.

**Dirección Administración y Finanzas**



Ve por Más